

ORDEN de 16 de marzo de 1989, por lo que se acuerda el cumplimiento de la sentencia dictada por la Sala de lo contencioso-administrativo de la Audiencia Territorial de Granada, en el recurso núm. 139/87, interpuesto por doña María Luisa Sánchez Martín, doña Carmen Dolores Guijo Montoya y doña Victoria Jiménez Hernández.

En el recurso contencioso-administrativo núm. 139/87, seguida ante la Audiencia Territorial de Granada a instancia de D^o María Luisa Sánchez Martín, D^o Carmen Dolores Guijo Montoya y D^o Victoria Jiménez Hernández, contra celebración de pruebas de acceso al Cuerpo de Profesores de Centros de Enseñanzas Integradas, se ha dictado Sentencia con fecha 26 de enero de 1989, cuya parte dispositiva literalmente dice:

«FALLO: Rechaza la causa de inadmisibilidad invocado por la representación letrada de la Junta de Andalucía y desestima el recurso contencioso-administrativo interpuesto a nombre de D^o María Luisa Sánchez Martín, D^o Carmen Dolores Guijo Montoya y D^o Victoria Jiménez Hernández contra la denegación presunta por silencio administrativo de la petición dirigida por las recurrentes a la Consejería de Educación y Ciencia para celebración de pruebas de acceso al Cuerpo de Profesores de Centros de Enseñanzas Integradas y otros extremos, estimándose ajustando a Derecho tal acto».

Esta Consejería, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 103 y siguientes de la Ley de la Jurisdicción Contencioso Administrativa de 27 de diciembre de 1956, ho dispuesto que se cumpla en sus propios términos la referida Sentencia en lo que a esta Consejería respecta.

Sevilla, 16 de marzo de 1989

ANTONIO PASCUAL ACOSTA
Consejero de Educación y Ciencia

RESOLUCION de 10 de marzo de 1989, por la que se hace pública la relación de becarios de formación de personal informático para los Centros de Cálculo Integrados en las Redes Informáticas Científicas de Andalucía.

De acuerdo con lo previsto en la norma 6^a de la Convocatoria de Becos de Formación de Personal Informático para los Centros de Cálculo integrados en las Redes Informáticas de Andalucía, según Orden de 12 de diciembre de 1988 (BOJA núm. 105 de 27 de diciembre de 1988).

Esta Consejería ho resuelto hacer pública lo relación de becas concedidas que figuran en el anexo.

Sevilla, 10 de marzo de 1989

ANTONIO PASCUAL ACOSTA
Consejero de Educación y Ciencia

A N E X O

APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.
ALNORZA GOMAR, David.....	31.238.274
ANSINO TORRES, M ^a Consuelo.....	30.468.952
AZORIN POLO, Rogelio.....	24.155.289
BERNAL GUTIERREZ, Beatriz.....	31.641.689
BONILLA TOYOS, Claudio Joaquín.....	31.247.248
BUITRAGO BRAVO, Marina.....	28.892.411
BUSTAMANTE CARRIZOSA, Francisco.....	30.497.608
CABRA GIL, Josefa Ana.....	25.571.574
CARNEIRO RODRIGUEZ, M ^a Carmen.....	28.694.335
CARRASCOSA RUIZ, Esteban.....	19.455.323
CASTILLO JIMENEZ, M ^a Cinta.....	29.770.691
CEBALLOS BENITO, M ^a Dolores.....	31.651.204
COBOS GOMEZ, Juan Salvador.....	30.508.439
EISMAN CANO, Tomás.....	25.977.427
ELICHE VILCHEZ, Manuel.....	25.989.090
ELENA ORTEGA, Fc ^o Javier.....	28.662.107

APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.
ESPIN CANOVAS, Josefina.....	28.654.965
FAJARDO DE LA FUENTE, Carlos.....	75.403.838
FERNANDEZ ESPINAR, Fc ^o Javier.....	24.223.400
FERNANDEZ LAPORTE, Antonio.....	24.879.004
FERNANDEZ ROMERO, Manuel.....	27.494.810
GARCIA FERNANDEZ, Luis Ventura.....	28.461.685
GARCIA HITA, Abelardo.....	74.620.655
GARCIA-MIÑA MARTIN, Purificación.....	.8.103.849
GASCH ILLESCAS, Juan.....	28.464.732
GEKOVES GARCIA, Nuria.....	30.502.983
GIL EXPOSITO, Manuel.....	28.473.976
GOMEZ HERNANDEZ, José Antonio.....	24.159.646
GONZALEZ VARGAS, José Antonio.....	28.517.576
GUILLEN GONZALEZ, Manuel.....	30.449.650
GUTIERREZ DE RAVE Y DEL MORAL, Sebastian C.....	25.983.133
GUTIERREZ RUIZ, Manuel.....	25.960.903
HERNANDEZ ALMORIN, Francisco José.....	28.473.713
HERNANDEZ DIAZ, Concepción.....	28.697.975
HIDALGO SANCHEZ, Ramón.....	25.079.815
HINOJOSA LIZANA, M ^a Angeles.....	14.194.240
HUERTA SANCHEZ, Paulino.....	1.178.330
JIMENEZ BARRIONUEVO, Pedro A.....	29.080.441
JIMENEZ HORWITZ, Mercedes.....	24.259.629
JIMENEZ TRONCOSO, Manuel.....	31.629.389
JURADO FIERRO, Domingo.....	28.527.085
LAVIE GONZALEZ, José M ^a	31.206.318
LOPEZ BALDAN, M ^a Jesus.....	25.100.056
LOPEZ CRUZ, Juan.....	27.522.597
LOPEZ FERNANDEZ, Antonio Enrique.....	24.195.381
LOPEZ SANCHEZ-HUETE, M ^a Isabel.....	26.740.062
LOPEZ VERGARA, Isabel.....	28.863.222
LOZANO BARRANCO, José M ^a	25.979.997
LLANO MENA, Carmen.....	32.850.189
LLORENTE SANCHEZ, Pilar.....	28.574.078
MASA MARIN, Javier.....	31.843.151
MIRALLES MIRALLES, Cristobal.....	27.518.682
MORA GARCIA, M ^a Angeles.....	29.753.213
MORALES VENEGAS, José Enrique.....	29.772.394
MOURIÑO PAZ, Elena.....	22.635.206
NAVARRO BAEZA, Elena.....	23.876.322
NICOLAS GIL, M ^a Trinidad.....	25.089.597
NUÑEZ RODRIGUEZ, Regino.....	33.979.504
ORTEGA VIRUEL, José Joaquín.....	31.237.054
PERALTA LOPEZ, M ^a Mercedes.....	27.519.953
PEREZ BENAVENTE, Isabel.....	23.831.187
PEREZ GARCIA, Manuel.....	27.498.235
PONS CAPOTE, Olga.....	45.071.903
PRADOS PEÑA, Carmen M ^a	24.175.951
RODRIGUEZ MORALES, Juan Luis.....	25.546.388
RODRIGUEZ PASCUAL, J. Vicente.....	34.053.717
ROLDAN CASTRO, Manuel.....	52.340.268
ROMERO OLIVA, Magdalena.....	32.843.834
RUEDA ZAFRA, Adolfo.....	52.545.861
RUIZ BORRERO, Isabel.....	29.755.150
RUIZ MOYA, Antonio.....	27.527.989
RUIZ PELAEZ, Rafael.....	24.186.438
RULL GARCIA, Emilio.....	24.194.559
SANCHEZ MAESTRE, Manuel.....	30.506.247

APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.
SANTIAGO RUIZ, Francisco.....	25.977.530
SARRION ROLDAN, Juan.....	31.241.190
TOLEDANO ACASO, Carmen.....	31.221.262
TOLEDANO URBANO, Manuel.....	30.521.716
UREÑA ALMAGRO, Carlos.....	24.240.605
VAZQUEZ DOMINGUEZ, Federico A.....	29.769.334

CONSEJERIA DE CULTURA

RESOLUCION de 23 de enero de 1989, de la Dirección General de Juventud, por la que se hace público el Fallo del Jurado Seleccionador de la I Muestra Andaluza para Jóvenes Artistas Plásticos.

De conformidad con la Orden de 10 de mayo de 1988, de la Consejería de Cultura (BOJA núm. 48, de 21 de junio de 1988), por la que se convocaba la I Muestra Andaluza para Jóvenes Artistas Plásticos, se hace público el fallo del Jurado seleccionador a los siguientes autores para la exposición itinerante que recorrerá Andalucía y la edición de un catálogo y que son:

José Alfonso Madrid Cabañas (3 obras).
Francisco Broca Fernández (3 obras).
Colectivo GRAPEF (6 obras).
Francisco Limón Gómez (2 obras).
Dalia López Dozo (3 obras).
Blas Medina Pérez (3 obras).
Antonio Guerrero Romero (1 obra).
Miriam Cinila de Lara (2 obras).
Manuel Muñoz Morales (3 obras).

Sevilla, 23 de enero de 1989.- El Director General, Alfonso Sevillano García.

RESOLUCION de 23 de enero de 1989, de la Dirección General de Juventud, por la que se hace público el Fallo del Jurado Seleccionador de la Compañía de Apoyo al Teatro Joven Andaluz.

De conformidad con la Base Cuarta de la Orden de 10 de mayo de 1988, de la Consejería de Cultura (Publicación BOJA núm. 48, de 21 de junio), por la que se convocaba la Campaña de apoyo al Teatro Joven Andaluz, se hace público el fallo del Jurado, reunido el 23 de noviembre de 1988.

Grupo 1. 5° Teatro (SE).
«Mens Sana».
Grupo 2. Gorrupato (SE).
«Escaparate».
Grupo 3. Ulías Teatral (CO).
«Titeres de Cachiporra».
Grupo 4. Alumnos Esc. Arte Dramático (CO).
«Tiempo al tiempo».
Grupo 5. Empatía (JA).
«Teatro Breve».
Grupo 6. Inestables la Breva (HU).
«La Mortaja del tiempo».
Grupo 7. Albanta Acción (CAI).
«Agnus Dei».

Sevilla, 23 de enero de 1989.- El Director General, Alfonso Sevillano García.

RESOLUCION de 23 de enero de 1989, de la Dirección General de Juventud, por la que se hace público el Fallo del Jurado Seleccionador del IV Certamen Juvenil Andaluz de Fotografía.

De conformidad con la Base Novena de la Orden de 10 de mayo de 1988, de la Consejería de Cultura (BOJA núm. 48, de 21 de junio de 1988), por la que se convocaba el IV Certamen Juvenil Andaluz de Fotografía, se hace público el fallo del Jurado, reunido el día 5 de noviembre de 1988.

1° Premio:
Juan Jesús Huelva Esteban.

2° Premio:
Eduardo Grund Domingo.
3° Premio:
Benjamín López Sánchez.

Accésits:
José Luis Rodríguez Martínez
Jesús Jaime Mota
Santiago Andreu Carmona
Manuel Gómez Trujillo
Eulalia Gómez Sannicolás
César Castro Gómez
Jesús Mico Palero

Se seleccionaron además las siguientes fotografías para su publicación en catálogo y Exposición:

1. Foto n° 61-2 de D. Manuel Barranco Martos
2. Foto n° 51 de D. Narciso Vaquera Gómez
3. Foto n° 47 de D. Gerónimo Alba Muñoz
4. Foto n° 45-2 de D. Santiago Andreu Carmona
5. Foto n° 34 de Dña. M^a Luisa Arizo Reyes
6. Foto n° 22-2 de D. José Luis Rodríguez Martínez
7. Foto n° 61-2 de D. Manuel Barranco Martos
8. Foto n° 1-2 de D. Eduardo Grund Domingo
9. Foto n° 22-3 de D. José Luis Rodríguez Martínez
10. Foto n° 16-1 de D. Manuel Gómez Trujillo
11. Foto n° 22-4 de D. José Luis Rodríguez Martínez
12. Foto n° 18-1 de D. Benjamín López Sánchez
13. Foto n° 22-5 de D. José Luis Rodríguez Martínez
14. Foto n° 45-3 de D. Santiago Andreu Carmona

Sevilla, 23 de enero de 1988.- El Director General, Alfonso Sevillano García.

RESOLUCION de 23 de enero 1989, de la Dirección General de Juventud, por la que se hace público el fallo del Jurado Seleccionador del V Certamen Autonómico Juvenil de Artes Plásticas.

De conformidad con la Base Quinta de la Orden de 10 de mayo de 1988, de la Consejería de Cultura (BOJA núm. 48, de 21 de junio de 1988), por la que se convocaba el V Certamen Autonómico Juvenil de Artes Plásticas, se hace público el Fallo del Jurado, reunido el día 7 de septiembre de 1988.

Modalidad de Pintura:
Autor: Antonia Barba Moreno
Título de la obra: «Crucifixión»

Modalidad de Dibujo:
Autor: Jesús Otoniel Ramírez Bolsera
Obra: Sin título.

Modalidad de Escultura:
Queda desierto el premio.

De acuerdo con la Base Séptima de la Orden antes citada, se selecciona a Doña Antonia Barba Moreno para participar en el Encuentro donde se realice la Exposición.

Sevilla, 23 de enero de 1989.- El Director General, Alfonso Sevillano García.

RESOLUCION de 23 de enero 1989, de la Dirección General de Juventud, por la que se hace público el Fallo del Jurado Seleccionador del I Certamen Andaluz de Fancines Juveniles.

De conformidad con la Base Quinta de la Orden de 10 de mayo de 1988, de la Consejería de Cultura (BOJA núm. 48, de 21 de junio de 1988), por la que se convocaba el I Certamen Andaluz de Fancines Juveniles, se hace público el Fallo del Jurado, reunido el día 2 de diciembre de 1988.

«Ante la escasa participación en la actividad I Certamen Andaluz de Fancines Juveniles y por no cumplirse los mínimos exigidos de calidad y creatividad, este Jurado decide declarar desierto la selección de obras objeto de su fallo».

Sevilla, 23 de enero de 1989.- El Director General, Alfonso Sevillano García.